



PERIODO 2016-2017

UdeG lanza convocatoria para elección del CGU

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

La Universidad de Guadalajara (UdeG) lanzó la convocatoria para la elección de los integrantes del Consejo General Universitario (CGU), máximo órgano de decisión de la casa de estudios, para el periodo comprendido entre octubre de 2016 y octubre de 2017.

En conferencia de prensa, el director de la Preparatoria 5, Juan Manuel Jurado Parres, señaló que esperan que la elección despierte el interés de la comunidad universitaria.

Además, se elegirá a los integrantes de los distintos consejos de la red universitaria: consejos de centros universitarios, del Sistema de Universidad Virtual, del Consejo Universitario de Educación Media Superior, divisionales y de escuela.

Jurado Parres aseguró que en este proceso tiene cabida lo que él llamó la "disidencia" universitaria, aunque ésta deberá sujetarse



A nadie se le niega el voto ni la participación"

JUAN MANUEL JURADO
DIRECTOR
PREPARATORIA 5

a las normas internas de la Universidad de Guadalajara. Afirmó que se puede participar a través del registro de planillas, pero deben aceptarse los resultados.

Consideró que la disidencia permite legitimar el proceso y aseguró que se valen los disensos. Además, indicó que "a nadie se le niega el voto ni la participación" y ha habido apertura para que participen todas las corrientes.

El proceso para elegir a consejeros universitarios coincidirá en un momento con la elección que vive la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). Al respecto, Jurado Parres afirmó que ya hay un acuerdo con el actual dirigente, Alberto Galarza, para que los días de la elección haya un "silencio" en los comicios estudiantiles.

Para la captura de los votos, en seis centros universitarios y en siete preparatorias se contará con urnas electrónicas, mientras que en el resto el voto será por la vía convencional.



ALFONSO HERNÁNDEZ

SESIÓN. El CGU es el órgano máximo de decisión de la UdeG y está integrado por 186 miembros.

¿QUIÉN LO INTEGRA?

El Consejo General Universitario es el órgano máximo de decisión de la UdeG y está integrado por 186 miembros. Entre éstos, están el rector general y el vicerrector, así como el secretario general de la casa de estudios.

Además, lo integran los 15 rectores de centros y el de Universidad Virtual, además del director general del Sistema

de Educación Media Superior (SEMS). La elección será por los 45 representantes de académicos e igual número de directivos y alumnos; nueve representantes de académicos del SEMS e igual número de directivos y alumnos, así como uno de cada sindicato, de Trabajadores y Académicos, uno de la Federación de Estudiantes Universitarios y uno del Consejo Social.



GOOGLE+
ntrguadalajara